

Expediente: 6623/25

Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ VILLAGRA RAUL FERNANDO RAMON S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 07/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20235195985 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - VILLAGRA, RAUL FERNANDO RAMON-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 6623/25



H108022876748

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ VILLAGRA RAUL FERNANDO RAMON s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 6623/25. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 06 de octubre de 2025.

Atento a lo solicitado por la parte actora y al estado del presente proceso, líbrese Mandamiento de Intimación de pago, el que deberá dirigirse a los Oficiales de Justicia AD-HOC de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán. Notifíquese digitalmente. HMP

Actuación firmada en fecha 06/10/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.